

El Municipio de Uruapan, Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio al 31 de Diciembre 2025, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://transparenciauruapan.gob.mx/contabilidad-gubernamental-2025/>. Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 32 inciso c) fracciones I y V, 56 fracción V y 143 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

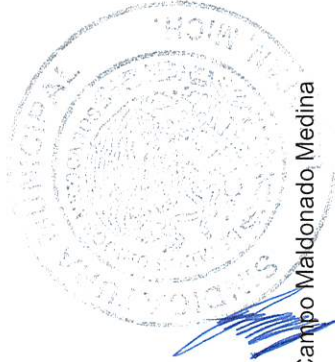
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

El municipio de Uruapan se encuentra ubicado con las coordenadas geográficas al oeste del Estado, en las coordenadas 19°25' de latitud norte y 102°03' de longitud oeste, a una altura de 1,620 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Charapan, Paracho y Nahuatzen, al este con Tingambato, Ziracuaretiro y Taretan, al sur con Gabriel Zamora, y al oeste con Nuevo Parangaricutiro, Peribán y Los Reyes. Su distancia a la capital del Estado es de 120 km2. Su superficie es de 1014.34 km² y representa 1.62 por ciento del total del Estado.

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Uruapan cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027; documento que está conformado por 5 ejes de gobierno, los que contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiarán el trabajo del ayuntamiento, durante los próximos años de administración.

- Eje 1. Bienestar Social y Fortalecimiento de la Salud
- Eje 2. Desarrollo Económico Sostenible.
- Eje 3. Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad.
- Eje 4. Transparencia y Eficiencia Gubernamental
- Eje 5. Seguridad pública y Estado de Derecho

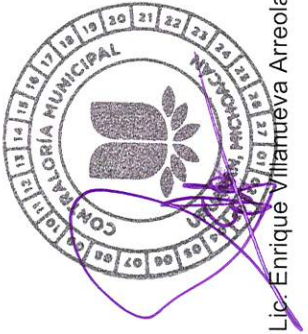
C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejarán en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

1. Autorización e Historia

- a) En 1822 cuenta ya con Ayuntamiento Constitucional y el 15 de marzo de 1825 se constituye cabecera de partido y subdelegación. Se constituye en Municipio por la Ley Territorial del 10 de marzo de 1831. Por la importancia que tuvo durante la guerra de independencia, el 28 de noviembre de 1858 se le da la nominación de Ciudad del Progreso.

Uruapan proviene de la palabra tarasca «uruapani» y significa «el florecer y fructificar de una planta al mismo tiempo», por lo que se ha traducido como «lugar donde los árboles tienen siempre fruto. El escudo de Uruapan está acuartelado en una cruz y un corazón al centro.

Uruapan es considerado el punto de unión entre la región de Tierra Caliente y la Meseta Purépecha, cuenta con diversos parques, monumentos coloniales, así como atractivos naturales que lo posicionan como uno de los principales puntos turísticos, además de ser un importante centro económico, financiero, comercial, educativo y de servicios de Michoacán.

Algunos autores, como Francisco Hurtado, ubican el asentamiento de personas en la región de Uruapan hasta 1500 años antes de Cristo, y se convirtió en un importante señorío durante el periodo prehispánico, tripartita de Pátzcuaro-Ihuatzio-Tzintzuntzan en 1400 D.C. aproximadamente. La ubicación del Uruapan Prehispánico se ubica donde actualmente es el barrio de la Magdalena. Uruapan fue el resguardo del último cazonci purépecha, Tangaxoán II, razón por la cual los españoles llegaron al lugar en el año 1522 aproximadamente. La violencia que tuvo la incursión de los invasores en la región encabezados por Nuño de Guzmán, para encontrar al último rey Purhepecha ocasionó que los nativos se dispersaran y se alejaran de los centros urbanos.

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Poco tiempo después, cuando se decide evangelizar la región, Fray Juan de San Miguel es el encargado de realizar dicha encomienda. Pero encuentra la zona de Uruapan deshabitada, decide entonces a reunir a los nativos, para evangelizarlos y darles un oficio. Al observar las ventajas geográficas de la zona como la gran cantidad de agua, sus fértiles tierras y su lugar entre Tierra Caliente y la Sierra Purépecha, funda la ciudad de Uruapan con sus 9 barrios originales en el año 1533, el santo patrono de la ciudad es San Francisco de Asís. En dichos barrios se levantó una capilla consagrada al santo patrono para que fuera el protector de cada uno, de igual forma se trazó la ciudad según la época, las calles van de norte a sur y de este a oeste, y la posición de cada capilla se realizó para que dieran los atrios hacia otra creando una gran cruz en toda la ciudad.

Durante la colonia la principal actividad de Uruapan fue el comercio y la agricultura. A mediados del siglo XVIII Uruapan tenía la siguiente composición urbana: 9 barrios con 600 indígenas, 500 familias españolas y 300 familias de mestizos.

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del municipio de Uruapan, y está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el RFC MUM850101SP6.

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Uruapan, Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 12 Regidores.

C. Grecia Itzel Quiroz García

Presidenta Municipal Sustituta del H.

Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina



Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna



Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arceola



Contralor Municipal

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- 001 PRESIDENCIA
- 002 HONORABLE CABILDO DE URUAPAN
- 003 SINDICATURA
- 004 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
- 005 TESORERÍA MUNICIPAL
- 006 CONTRALORÍA MUNICIPAL
- 007 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
- 008 SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 009 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
- 010 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
- 011 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- 012 SECRETARÍA DE BIENESTAR Y POLITICA SOCIAL
- 013 SECRETARÍA DE POLITICA DE GENERO E INCLUSIÓN
- 014 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
- 015 SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
- 016 CONSEJERÍA JURIDICA

Todos los anteriores de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

El 1 de septiembre de 2024 entró en función la Administración Municipal 2024-2027, encabezada por el Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez, como Presidente Municipal y la C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2025 se estimó un Presupuesto de Ingresos de \$1'313,894,774.00 (Mil trescientos trece millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) enviado a publicación el día 27 de diciembre del 2024 mediante oficio No. PM/DP/1610/2024 y publicado en el TOMO CLXXXVIII, Jueves 29 de Mayo de 2025, periódico número 26.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Misión

Liderar un gobierno humanista, austero, eficaz y transparente, comprometido a proveer servicios públicos de calidad, priorizando el bienestar de las y los Uruapenses.

Visión

Ser un gobierno municipal independiente reconocido por su compromiso con la ciudadanía, en el combate a la corrupción, la promoción de un entorno seguro y equitativo, con servicios públicos eficientes, que impulsen el desarrollo sostenible de Uruapan.

C. Grecia Izel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



PERIÓDICO OFICIAL
DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Las leyes y resoluciones administrativas que se publican en este periódico oficial por el Poder Judicial del Estado de Michoacán, en sus períodos, tendrán como fecha de la última de la publicación de 121.

Directora Mtra. Jocelyne Sheelid Galitogga Elvira

TOMO CLXXXV

SÉPTIMA SECCIÓN

NUM 73

Juan José de Lejón 49, Cal. Centro, C.P. 58000

Morélia, Mich., Lunes 16 de Junio de 2024

Tel. 443-313-12-35

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN
Secretaría de Gobierno

CONTENIDO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
URUAPAN, MICHOACÁN

COMPLEMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL
TOMO CLXXXV, NÚM. 73, SEPTIMA SECCIÓN, DE LUNES 16 DE JUNIO DE 2024

Los C. Magistrados Araceli Ramírez Espinosa, Carlos Silva Cortés y Antonio
César Murguía, integrantes de la Comisión de Hacienda, Funcionamiento y
Fomento Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, con fundamento
en lo establecido en los artículos 11, fracción II, 67, fracción II, 73, fracción II y
84, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en
los artículos 11, fracción II, 67, fracción II, 73, fracción II y 84, fracción I del
Reglamento Interior de la Administración Municipal de Uruapan, presentaron ante esta Organiza-
ción del Poder Judicial del Estado de Michoacán el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PLANTILLA DE
CARGOS Y SUEROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, para su consideración y
emisión de VOTO CALIFICADO, para ser publicado en el PERIÓDICO OFICIAL
AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Los C. Magistrados Araceli Ramírez Espinosa, Carlos Silva Cortés y Antonio
César Murguía, integrantes de la Comisión de Hacienda, Funcionamiento y
Fomento Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, con fundamento
en lo establecido en los artículos 11, fracción II, 67, fracción II, 73, fracción II y
84, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en
los artículos 11, fracción II, 67, fracción II, 73, fracción II y 84, fracción I del
Reglamento Interior de la Administración Municipal de Uruapan, presentaron ante esta Organiza-
ción del Poder Judicial del Estado de Michoacán el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PLANTILLA DE
CARGOS Y SUEROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, para su consideración y
emisión de VOTO CALIFICADO, para ser publicado en el PERIÓDICO OFICIAL
AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Los C. Magistrados Araceli Ramírez Espinosa, Carlos Silva Cortés y Antonio
César Murguía, integrantes de la Comisión de Hacienda, Funcionamiento y
Fomento Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, con fundamento
en lo establecido en los artículos 11, fracción II, 67, fracción II, 73, fracción II y
84, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en
los artículos 11, fracción II, 67, fracción II, 73, fracción II y 84, fracción I del
Reglamento Interior de la Administración Municipal de Uruapan, presentaron ante esta Organiza-
ción del Poder Judicial del Estado de Michoacán el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PLANTILLA DE
CARGOS Y SUEROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, para su consideración y
emisión de VOTO CALIFICADO, para ser publicado en el PERIÓDICO OFICIAL
AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Agencia editorial de noticias de interés público de la Ley del Periodismo (Código)

1. Como parte de los trabajos necesarios para la actualización de los
PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y SUS ANEXOS, PLANTILLA DE
PERSONAL, TABULADOR DE PUESTOS Y ANEXOS PROGRAMÁTICO
DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, el C. Secretario Municipal
de Uruapan, Michoacán, en cumplimiento de lo establecido en el
artículo 73, fracción III de la Ley de Organización y Funcionamiento
del Estado de Michoacán de Ocampo.

2. Los integrantes de la Comisión de Hacienda, Funcionamiento y Fomento
Municipal, con el fin de analizar el contenido administrativo, presupuestal y
aspectos relevantes de los citados proyectos.

3. La sustituta de los Poderes de Presupuesto de Ingresos y Egresos se
presentó de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad
Gubernamental, así como a los diversos documentos emitidos por el
Consejo Municipal de Administración (CONAC) y transmitido le

Valores

- Austeridad: ser sencillo y sobrio en las necesidades, y de evitar el lujo.
- Eficiencia: capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos.
- Equidad: implementar políticas, programas y servicios para todos los Uruapenses.
- Honestidad: manejo ético y responsable de los recursos públicos.
- Transparencia: garantizar el acceso a la información gubernamental de forma clara y oportuna.

b) Principal Actividad

Enfoque de justicia social, desarrollo económico y bienestar ciudadano. En él se derivan programas y proyectos que buscarán hacer de Uruapan un lugar próspero, seguro y moderno.

c) Ejercicio Fiscal

2025

d) Régimen jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Realizar declaraciones informativas anuales por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del municipio de Uruapan <https://uruapan.gob.mx/>

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el ayuntamiento de Uruapan es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Uruapan.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.

c) Postulados básicos

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

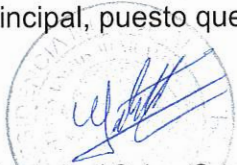
Lic. Enrique Villanueva Arredia
Contralor Municipal



5.- Políticas de Contabilidad Significativas.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

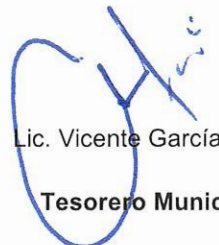
- a) **Actualización.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.
- b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.



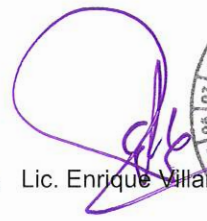
C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



e) **Beneficios a empleados:** En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN, tenemos un programa de beneficios a los empleados, jubilación, retiro, etc., con estímulos en recursos como son: prestaciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son: vacaciones, quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el apartado de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones y generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.

f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:

a). - No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.

b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o juicio, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.

g) **Reservas.** En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN, no hemos iniciado a crear las reservas de conformidad de partir orden por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores** junto con la revelación de los efectos en la información financiera, sea retrospectivos o prospectivos. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN, de conformidad con la legislación contable de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos automatizados, adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y actividades que se han

C. Gracia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Cerro Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicenta García Luna
Tesorera Municipal
Ayuntamiento de Uruapan, MICHOACÁN



implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que los errores que se han corregido son los siguientes:

- a). - Se creó el IMPLAN con el objeto de que tenga injerencia en la planeación, tanto de los programas, como en el seguimiento avances comprometidos por cada Unidad Responsable.
- b). - Se fortaleció el comité de Adquisiciones, con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.
- c). - Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.

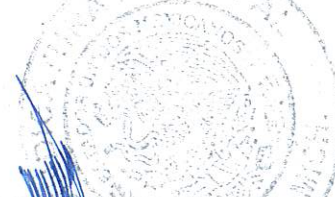
i) **Reclasificaciones.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, durante todo el ejercicio fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento, los cuales ya fueron reportados en su momento en las cuentas trimestrales correspondientes.

j) **Depuración y cancelación de saldos.**

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



- I). – Al 31 de Diciembre 2025 en las cuentas, se arrojan saldos pendientes y las depuraciones y/o cancelación de cuentas en libros (saldos reflejados en conciliaciones bancarias) debido a que se encuentran pendientes de cobro cheques expedidos.
- II). – De igual manera se procederá a realizar las depuraciones faltantes de las cuentas de activo, considerando saldos con antigüedad de 4 ejercicios fiscales, se determinará su origen y el procedimiento que corresponda.
- III). - La Tesorería Municipal procederá a la cancelación de las cuentas bancarias correspondientes, por encontrarse estas efectivamente cobras y/o pagas, al 31 de Diciembre del ejercicio que nos ocupa.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

7.- Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Uruapan, Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

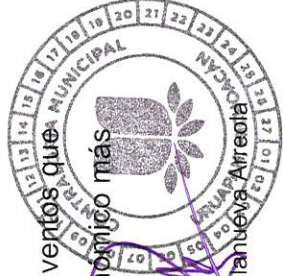
En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal





MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN

Estado Analítico del Activo
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025
(En pesos)

	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,544,015,634	3,507,386,233	3,357,299,887	1,694,101,980	150,086,346
ACTIVO CIRCULANTE	237,961,960	3,234,120,946	3,311,433,376	160,649,530	(77,312,430)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	123,033,863	3,089,348,847	3,167,909,666	44,473,044	(78,560,819)
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	75,784,711	82,286,159	83,265,426	74,805,444	(979,267)
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	39,082,343	62,485,939	60,258,285	41,309,997	2,227,654
INVENTARIOS	0	0	0	0	0
ALMACENES	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	61,043	0	0	61,043	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,306,053,674	273,265,287	45,866,511	1,533,452,450	227,398,776
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	46,020	0	0	46,020	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,038,844,049	198,333,092	44,830,710	1,192,346,431	153,502,382
BIENES MUEBLES	265,584,673	74,932,196	1,035,802	339,481,067	73,896,394
ACTIVOS INTANGIBLES	624,538	0	0	624,538	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0	0	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	954,393	0	0	954,393	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



Información adicional del Reporte analítico del Activo:

- a Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos
No aplica
- b Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje
- c Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo
Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo
- d Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras
Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.
- e Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad
No aplica
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregadas en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen
- g Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.
- h Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice da manera más efectiva. Adicionalmente se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
 - a. Inversiones en Valores
No se realiza inversiones en valores

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villalueva Arceola
Contralor Municipal



b. Patrimonio de organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria

No se realizan inversión en este tipo de empresas.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se realizan inversión en este tipo de empresas.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

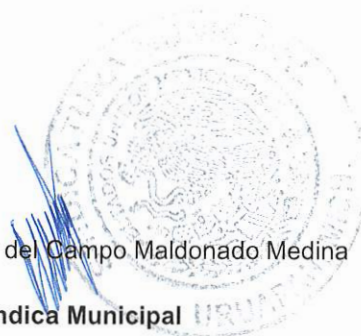
- No existen Fideicomisos.

9.- Reporte de la Recaudación.

a) Al 31 de Diciembre 2025 se observan los siguientes ingresos recaudados



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

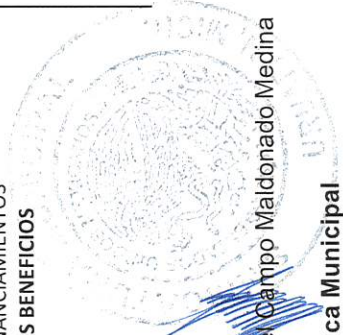
MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



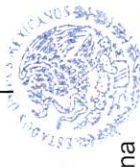
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,466,935,485.02
INGRESOS DE GESTION	284,720,247.03
IMPUESTOS	182,830,281.80
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	386,212.02
DERECHOS	84,369,094.38
PRODUCTOS	2,117,230.37
APROVECHAMIENTOS	15,017,428.46
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	993,486,919.78
PARTICIPACIONES	483,155,843.22
APORTACIONES	496,520,777.33
CONVENIOS	13,111,134.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	6,857.73
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	692,307.50
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	188,728,318.21
INGRESOS FINANCIEROS	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,017,090.33
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	186,711,227.88
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,466,935,485.02



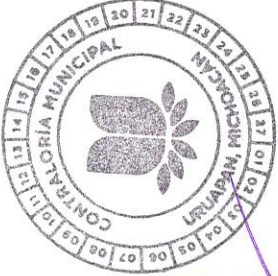
C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

 MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF 2025 (EN PESOS)				
Concepto	INGRESOS			
	2025	2026	2027	2028
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ 935,898,684.00	\$ 972,559,963.94	\$ 1,010,657,349.59	\$ 1,050,247,096.48
A. IMPUESTOS	\$ 110,046,126.00	\$ 114,447,967.58	\$ 119,025,882.68	\$ 123,786,914.25
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 11,710,187.00	\$ 12,178,594.48	\$ 12,665,738.26	\$ 13,172,367.79
D. DERECHOS	\$ 84,918,681.00	\$ 88,315,416.22	\$ 91,848,020.37	\$ 95,521,928.19
E. PRODUCTOS	\$ 4,357,695.00	\$ 5,018,125.88	\$ 5,079,293.37	\$ 5,141,206.44
F. APROVECHAMIENTOS	\$ 31,151,619.00	\$ 32,397,680.28	\$ 33,693,583.88	\$ 35,041,323.48
G. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y	\$ 277,574,441.00	\$ 288,756,603.33	\$ 300,389,242.13	\$ 312,490,504.97
H. PARTICIPACIONES	\$ 415,539,935.00	\$ 432,161,526.47	\$ 449,447,981.37	\$ 467,425,894.21
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
J. TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
K. CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES	\$ 484,437,282.00	\$ 503,814,777.74	\$ 523,967,373.48	\$ 544,926,073.24
A. APORTACIONES	\$ 428,346,060.00	\$ 445,479,906.29	\$ 463,299,106.60	\$ 481,831,075.01
B. CONVENIOS	\$ 47,092,310.00	\$ 48,376,002.96	\$ 50,935,043.67	\$ 52,972,446.08
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 8,558,912.00	\$ 9,358,868.48	\$ 9,733,223.22	\$ 10,122,552.15
D. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



10.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

En este rubro se tiene registrado en la partida 2230 Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo con Instituciones de Crédito al 31 de Diciembre 2025, presenta un saldo de 154,817,255.46 (Ciento cincuenta y cuatro millones ochocientos diez y siete mil doscientos cincuenta y cinco pesos 46/100 M.N.)

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS												
MUNICIPIO: URUAPAN, MICHOACÁN												
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTOS ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES	
1	SIN	N/A	CREDITO SIMPLE	03/12/2024	11 MESES	TASA TIE A 28 DÍAS SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANICO EN SU PAGINA DE INTERNET	SIN GARANTÍA	NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL	BANCO DEL BAJO, S.A.	\$ 55,000,000.00	VARIABLE	5,000,000.00 \$
2	SIN	N/A	ADELANTO DE PARTICIPACIONES	21/11/2024	12 MESES	TASA TIE A 28 DÍAS SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANICO EN SU PAGINA DE INTERNET, MÁS SOBRE TASA DEL 1%	SIN GARANTÍA	SAFEMINETO FINANCIERO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	35,000,000.00	VARIABLE	VARIABLE (FORMULA)
3	583	12/07/2024	CREDITO SIMPLE	13/02/2025	30 MESES	TASA DE INTERÉS FIJA ANUAL	SIN GARANTÍA	INVERSIÓN PÚBLICA	BANIOBRAS	96,711,227.88	TASA FIJA ANUAL DEL	VARIABLE (FORMULA)
TOTALES:										31,762,374.91	6,403,925.09	\$ 31,762,374.91
												\$ 6,403,925.09
												\$ 164,345,362.97
												\$ 164,345,362.97

11.- Calificaciones otorgadas.

El municipio de Uruapan Michoacán no cuenta con calificación vigente de organismos calificadoros.

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Areola
Contralor Municipal

 PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO <i>Fundado en 1887</i> Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como acta de fe. Clave: 28 de noviembre de 1921. Directora: Mtra. Jocelyne Shecid Gallinzoza Elvira	
Juan José de Lejarza # 49, Cal. Centro, C.P. 58000 TERCERA SECCIÓN Tel. 443-312-31-26	
TOMO CLXXXVII	Morelia, Mich., Viernes, 7 de Marzo de 2025 NÚM. 67
CONTENIDO Responsible de la Publicación: Secretario de Gobierno DIRECTORIO Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo: Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla Secretario de Gobierno: Lic. Carlos Torres Filla Directores del Periódico Oficial: Mtra. Jocelyne Shecid Gallinzoza Elvira Apertura ordinaria de lunes a viernes: 1.- Tiraje: 40 ejemplares. Esta sección consta de 90 páginas. Precio por ejemplar: \$36.00 del día / \$46.00 atrasado. Para consulta en Internet: www.periodicooficial.michoacan.gob.mx / www.congremich.gob.mx Ciudad electrónica: periodicooficial@congreso.michoacan.gob.mx	
ACTA NÚMERO 13-2024-2025-SE En la ciudad de Uruapan del Progreso, Michoacán de Ocampo, siendo las 19:00 decimocho horas del día 25 veinticinco de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, los CC. Lic. Carlos Alberto Moreno Rodríguez Presidente Municipal, Ctl. Hilda Flor Del Campo Maldonado Medina Síndica Municipal, los CC. Regidores del H. Ayuntamiento: Víctor Hugo de la Cruz Sacedo, Claudia Sorrogo García Morales, María Alejandra Vargas Fuentes, Dulce María Méndez Ruiz, Olga Valdez Alonso Fabian, Selene Ruiz López Contreras, Ledy Gaudilaga Rastro Lopez, Carlos Silva Carmona, Lourdes Jeanneth Zúñiga Suarez, Ederella Stephanie Llanusa Sandoval, Alondra Ciprés Castillo, Antonio Barber Martínez y el C. Arturo Ramírez Rojas Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de llevar a cabo Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, los cuales fueron convocados de conformidad a lo estipulado en los artículos 35 fracción II, 36, 37, 34, 39 y 72 fracción II de la Ley Orgánica Municipal, a fin de desahogar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- 2.- Presentación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, así como la autorización para que sea publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán. 4.- Tercer punto.- El Secretario del Ayuntamiento dio lectura al punto del orden del día relacionado con la presentación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, así como la autorización para que sea publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán. La Regidora Lic. Olga Yolanda Alonso Fabian.- La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en el capítulo de atribuciones de los Ayuntamientos en su artículo 40, inciso b), fracción I, el cual a la letra dice: "presentar y publicar, en el curso de los cuatro primeros meses a partir de la fecha de la instalación del Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente a su Período Constitucional de Gobierno. Por una parte, el artículo 138 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de	

12.- Proceso de Mejora.

El municipio de Uruapan Michoacán establece los mecanismos conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

13.- Información por Segmentos.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

14.- Eventos Posteriores al Cierre trimestral.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, una vez que realizamos el cierre trimestral y anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del trimestre o ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el periodo trimestral y/o ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto

resultados de ejercicios anteriores.

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Vilanueva Arreola
Contralor Municipal

15.- Partes Relacionadas.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
8	SECRETARIA DE CONTRALORIA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

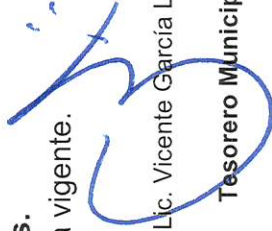
16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en allego a la normativa vigente.

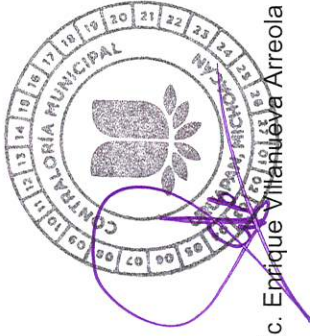
C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



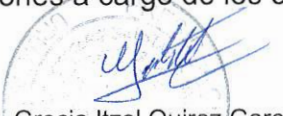
Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Con relación a los Ingresos obtenidos con los siguientes conceptos:

1. Impuestos Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado
3. Contribuciones de Mejoras Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se benefician de manera directa por obras públicas.
4. Derechos Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

5. Productos Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.
6. Aprovechamientos Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal
7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otro
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades

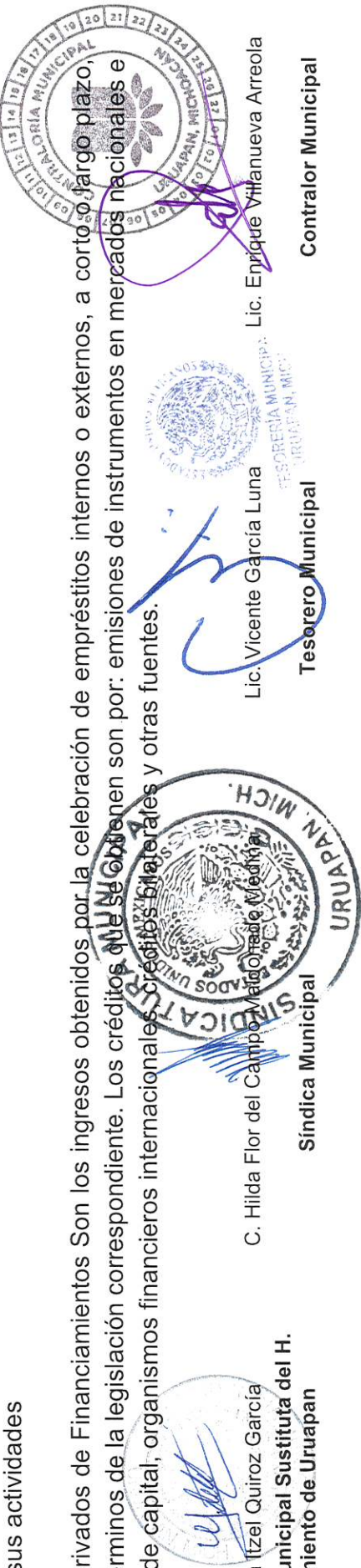
10. Ingresos Derivados de Financiamientos Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

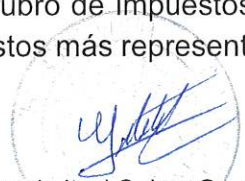
Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



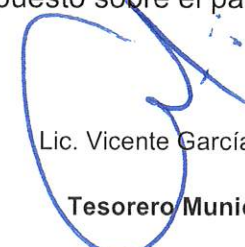
El Municipio al 31 de Diciembre 2025 generó una recaudación por la cantidad de **\$ 1,466,935,485.02 (Mil cuatrocientos sesenta y seis millones novecientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 02/100 M.N.)** por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Otros Ingresos y por concepto de Participaciones y Aportaciones.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,466,935,485.02
INGRESOS DE GESTION	284,720,247.03
IMPUESTOS	182,830,281.80
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	386,212.02
DERECHOS	84,369,094.38
PRODUCTOS	2,117,230.37
APROVECHAMIENTOS	15,017,428.46
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	993,486,919.78
PARTICIPACIONES	483,155,843.22
APORTACIONES	496,520,777.33
CONVENIOS	13,111,134.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	6,857.73
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	692,307.50
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	188,728,318.21
INGRESOS FINANCIEROS	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,017,090.33
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	186,711,227.88
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,466,935,485.02

- (a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros, los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial e Impuesto sobre el patrimonio.


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

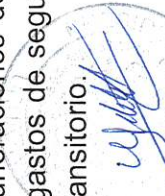
- (b) El concepto más representativo del rubro de derechos por la prestación de servicios públicos municipales.
- (c) En base al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el municipio ha tramitado a través del Gobierno del Estado al 31 de Diciembre 2025 un saldo de **993 millones 486 mil 920 pesos** por participaciones y aportaciones, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones de los cuales con relación a fonto III y fondo IV se describen en la siguiente tabla.

Nombre	Presupuesto Aprobado al Cuarto Trimestre 2025	Ejercido
Fondo III 2025	252,490,587	252,428,680
Fondo IV 2025	349,158,553	349,158,553

1. Con relación a los Gastos realizados por el Municipio por los siguientes conceptos:

1000 SERVICIOS PERSONALES

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

3000 SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

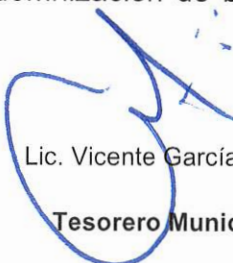
Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



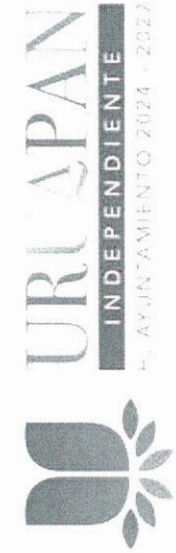
C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



6000 INVERSION PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

9000 DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de préstamos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFPAS).

C. Grecia Izel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Meléndez Medina
Sindica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Se tiene que al 31 de Diciembre 2025 se ejerció la cantidad de **\$1,159,776,057.87 (Mil ciento cincuenta y nueve millones setecientos setenta y seis mil cincuenta y siete pesos 87/100 M.N.)** como se describe en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	2025
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,159,776,057.87
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	921,798,363.82
SERVICIOS PERSONALES.	631,727,339.87
MATERIALES Y SUMINISTROS.	129,200,504.21
SERVICIOS GENERALES	160,870,519.74
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	225,020,546.40
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,625,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	92,929,037.08
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	200,000.00
AYUDAS SOCIALES	18,352,396.65
PENSIONES Y JUBILACIONES	111,914,112.67
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	12,573,775.96
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	12,573,775.96
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	383,371.69
OTROS GASTOS RELACIONADOS A BIENES MUEBLES E INMUEBLES	383,371.69
INVERSIÓN PÚBLICA	-
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	-

- (a) Respecto a los Servicios Personales, el municipio de Uruapan para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, que en el último censo arrojó un resultado de 356,786; necesita una plantilla de personal, así como el cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento.


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE URUPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



- (b) En relación con los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: alumbrado público, servicios de limpieza, parques y jardines y el relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio al 31 de Diciembre 2025 es de \$ 119,795,769.27 (Ciento diez y nueve millones setecientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y nueve pesos 27/100 M.N.)

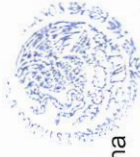
TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$	1,279,571,827.14
TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$	1,159,776,057.87
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	\$	119,795,769.27



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Sindica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

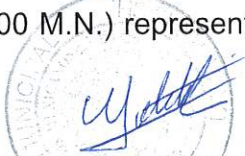
ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que al 31 de Diciembre 2025, se tiene un saldo de \$ **44,473,043.99** (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y tres mil cuarenta y tres pesos 99/100 M.N.) correspondiente a:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	44,473,043.99
Efectivo	-
Bancos	44,452,221.64
Bancos/Dependencia y otros	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1.75
Otros efectivos y equivalentes	20,820.60

Donde la cuenta 1112 Bancos con un monto de **\$44,452,221.64** (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos veintiuno pesos 64/100 M.N.) representa el 100% del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el Municipio de Uruapan al 31 de Diciembre 2025.


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

2.3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de Diciembre 2025 se encuentra pendiente la cifra de \$ 74,805,444.73 (Setenta y cuatro millones ochocientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 73/100 M.N.) Correspondiente a:

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	74,805,444.73
Inversiones Financieras	1,789,794.12
Cuentas por Cobrar a corto plazo	-
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	70,539,983.15
Ingresos por Recuperar a corto plazo	-
Deudores por Anticipos de Tesorería	39,571.01
Préstamos Otorgados a corto plazo	-
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	2,436,096.45

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por los conceptos de las subcuentas 1121 Inversiones financieras a corto plazo, 1123 Deudores Diversos por cobrar a corto plazo, 1125 Deudores por anticipos y 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a corto plazo, representando el 2%, 94%, 0.05% y 3% respectivamente de los derechos por acreditar del monto total de la cuenta 112.



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arceola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

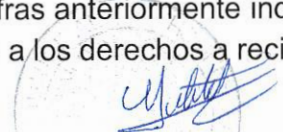
De igual manera al 31 de Diciembre 2025, se encuentra pendiente de amortizar la cantidad de **\$ 41,309,997.63** (Cuarenta y un millones trescientos nueve mil novecientos noventa y siete pesos 63/100 M.N.) correspondiente a:

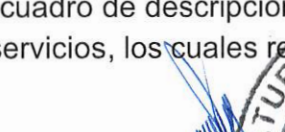
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	41,309,997.63
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	16,154,764.50
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo.	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo	-
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	25,155,233.13
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	-

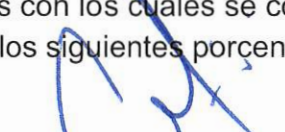
Dentro del rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se informa un saldo al 31 de Diciembre 2025 de **\$ 46,020.41** (Cuarenta y seis mil veinte pesos 41/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	46,020.41
Deudores Diversos a largo plazo	46,020.41

De las cifras anteriormente indicadas en el cuadro de descripción, nos muestran los montos con los cuales se concluye que al 31 de Diciembre 2025, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, los cuales representan del monto total los siguientes porcentajes de 32% y 68% respectivamente.


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H. Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

4.5. INVENTARIOS Y ALMACENES

Dichas **Notas no aplican al ente público**, toda vez que dichas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

6.7. INVERSIONES FINANCIERAS

Dentro del rubro de Inversiones Financieras a corto plazo se informa un saldo al 31 de Diciembre 2025 de 1,789,794.12 (Un millón setecientos ochenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro pesos 12/100 M.N.), así mismo se informa que no se tienen a la fecha Inversiones a Largo Plazo y Títulos y valores a Largo Plazo.

Inversiones Financieras	1,789,794.12
-------------------------	--------------

8. BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán, al 31 de Diciembre 2025 asciende a una cifra de \$ 339,481,067.47 (Trescientos treinta y nueve millones cuatrocientos ochenta y siete pesos 47/100 M.N.) correspondiente a:



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Valadónado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Areola
Contralor Municipal

Bienes Muebles

Mobiliario y equipo de administración	333,481,067.47
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	184,147,212.58
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,433,083.85
Vehículos y Equipo de transporte	1,933,915.58
Equipo de defensa y seguridad	102,164,604.46
Maquinaria, otros equipos y herramientas	17,382,368.54
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	23,847,485.47
Activos Biológicos	99,304.99
	423,092.00

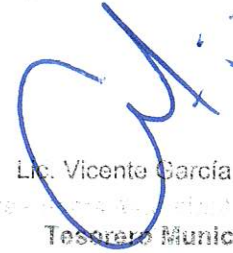
Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:

Bienes Muebles

Mobiliario y equipo de administración	54.24%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.78%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.58%
Vehículos y Equipo de transporte	30.09%
Equipo de defensa y seguridad	5.12%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7.02%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos	0.03%
Activos Biológicos	0.12%


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Hernández Arreola
Contralor Municipal

Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1241 Mobiliario y equipo de administración reúne el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 54.24% del valor total de los bienes del municipio, en las cuales las principales partidas que integran el monto total son las siguientes:

- ✓ 12411 Muebles de oficina y estantería \$ 12,372,320.64
- ✓ 12413 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información \$ 67,196,614.39
- ✓ 12419 Otros mobiliarios y equipos de administración \$ 104,112,615.81
- ✓ 12441 Vehículos y equipos de transporte \$ 101,235,345.26

9. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

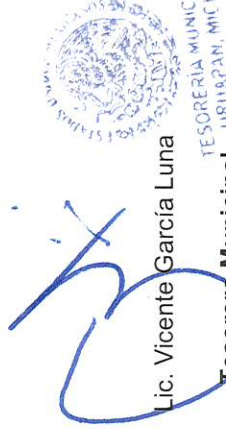
Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa un saldo al 31 de Diciembre 2025 de \$ 1,192,346,431.09 (Mil ciento noventa y dos millones trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y uno pesos 09/100 M.N.) correspondiente a:



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Magdonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,192,346,431.09
TERRENOS	-	1,076,176.08
VIVIENDAS	-	46,716.03
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		36,254,966.16
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	154,419,979.26	
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	217,702,749.93	
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	337,528,448.00	
CONSTRUCCIÓN VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO		5,356,726.82
OTRAS CONSTRUCCIONES INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO		142,450,859.90
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO		3,958,592.15
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO		6,728,342.17
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO		1,381,096.01
OTROS BIENES INMUEBLES		287,687,562.80


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanteva Arreola
Contralor Municipal

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso como se represente en:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
TERRENOS	100.00%	
	-0.09%	
VIVIENDAS	0.00%	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	3.04%	
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	12.95%	
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	18.26%	
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	28.31%	
CONSTRUCCIÓN VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0.45%	
OTRAS CONSTRUCCIONES INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	11.95%	
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.33%	
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	0.56%	
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	0.12%	
OTROS BIENES INMUEBLES	24.13%	
C. Grecia Itzel Quiroz García		Lic. Vicente García Luna
Presidenta Municipal Sustituta del H. Ayuntamiento de Uruapan		Tesorero Municipal
		Lic. Enrique Villanueva Arreola
		Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

9. ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio cuenta al 31 de Diciembre 2025 en la Rubro 125 Activos Intangibles la cantidad de **\$624,537.94** (Seiscientos veinticuatro mil quinientos treinta y siete pesos 94/100 M.N.), representados en:

Activos Intangibles	624,537.94	
Software	599,013.59	
Patentes marcas y Derechos	-	
Concesiones y Franquicias	-	
Licencias	25,524.35	

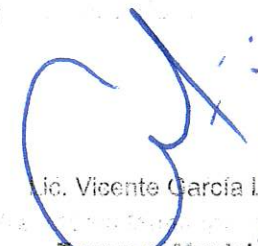
En la clase 1251 Software se puede apreciar el 95.91% y en la 1254 Licencias representa el 4.09% de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.

10. ESTIMACIONES Y DETERIORO

En lo correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulada en el ejercicio fiscal no ha armonizado el sistema patrimonial por lo que en su debido momento en la glosa de las mismas se harán las afectaciones contables.


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villalaz Arredola
Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



11 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Dentro del rubro de Otros Activos Circulantes se informa un saldo al 31 de Diciembre 2025 de \$61,043.00 (Sesenta y un mil cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Otros activos circulantes	61,043.00
Valores en garantía	61,043.00

11. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES (ACTIVOS DIFERIDOS)

El Municipio cuenta al 31 de Diciembre 2025 en el Rubro 127 Activos Diferidos la cantidad de \$954,393.02 (Novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y tres pesos 02/100 M.N.), representados en:

Bienes diferidos	954,393.02
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	707,450.00
Otros activos diferidos	246,943.02

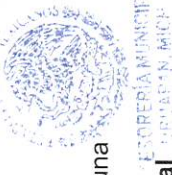
En la clase 1271 Estudios, formulación y evaluación de proyectos se puede apreciar el 74.13% y en la 1279 Otros activos diferidos representa el 25.87% de los activos diferidos con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.

C. Grecia Iizel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Magaña
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

PASIVO

1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al 31 de Diciembre 2025 es por la cantidad de **\$ 436,906,162.13 (Cuatrocientos treinta y seis millones novecientos seis mil ciento sesenta y dos pesos 13/100 M.N.)** correspondientes a:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	436,906,162.13
Servicios Personales por pagar a corto plazo	39,184,593.94
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	124,879,430.16
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	69,420,558.92
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	9,638,413.67
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	-
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	106,317,883.54
Devoluciones de la Ley de Ingresos	261,725.01
Otras cuentas por pagar a corto plazo	87,727,006.91


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

De los montos anteriores representan los siguientes porcentajes respectivamente, de tal manera que se puede interpretar que las cuentas necesarias a cubrir sus pagos corresponden a las que se ubican en las clases 2113 Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo 2117 Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo y 2119 Otras Cuentas por pagar a corto plazo.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Servicios Personales por pagar a corto plazo	100.00%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.97%
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	28.58%
Participaciones y Aportaciones	15.89%
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00%
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	2.21%
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00%
Devoluciones de la Ley de Ingresos	24.33%
Otras cuentas por pagar a corto plazo	-0.06%
	20.08%

1 TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO

En el rubro de préstamos de la deuda pública interna a corto plazo se informa que el saldo al 31 de Diciembre 2025 no presenta saldo



C. Grecia Itzel Quiroz García

Presidenta Municipal Sustituta del H.

Ayuntamiento de Uruapan



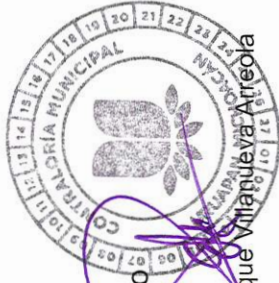
C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Sindica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Areola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



1. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre 2025, el Municipio de Uruapan se queda con un importe en el rubro 221 Cuentas por pagar a largo plazo por \$ 479,977 (Cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.).

1. DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

En este rubro se tiene registrado en la partida 2230 Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo con Instituciones de Crédito al 31 de Diciembre 2025, presenta un saldo de 154,817,255.46 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.)

ÁREA 1. REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO: URUAPAN, MICHOACÁN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
1	SIN	N/A	CREDITO SIMPLE	03/12/2024	11 MESES	TASA TIE A 28 DÍAS SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANXICO EN SU PAGINA DE INTERNET	SIN GARANTÍA	NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL	BANCO DEL BAJO, S.A.	\$ 55,000,000	VARIABLE	3,000,000.00	\$	\$	55,000,000.00
2	SIN	N/A	ADELANTO DE PARTICIPACIONES	21/11/2024	12 MESES	TASA TIE A 28 DÍAS SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANXICO EN SU PAGINA DE INTERNET, MAS SOBRE TASA DEL 1%	SIN GARANTÍA	SANEAMIENTO FINANCIERO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	35,000,000.00	VARIABLE	VARIABLE (FORMULA)			35,000,000.00
3	682	12/07/2024	CREDITO SIMPLE	13/02/2025	30 MESES	TASA DE INTERÉS FIJA ANUAL	SIN GARANTÍA	CONSTRUCCIÓN	CANDEBRAS	95,711,227.80	TASA FIJA ANUAL DEL	VARIABLE (FORMULA)	31,703,374.91	8,403,972.05	31,703,374.91
TOTALES:													\$ 31,703,374.91	\$ 8,403,972.05	\$ 31,703,374.91

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Martínez Arce
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del emisor"



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



*En el Analfítico de Deuda se encuentra una diferencia por el monto de \$22,527.00 es un saldo por diferencia en tabla de amortización al momento de cargar el contrato multianual por adelanto de préstamo de FAISM 2025 debió ser un pago por \$4,240,700.00 en el mes de septiembre y solo se capturó un monto de \$4,218,171.60 porque se tuvo que ajustar la tabla de amortización debido a que no cuadraba el monto de interés y amortización.

2. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.

El Municipio no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración por activos que no son propiedad del municipio, ni se encuentran en custodia ni para garantizar obligaciones a largo plazo

3. PASIVOS DIFERIDOS

El Municipio no cuenta con Pasivos Diferidos por cobros recibidos por anticipado de servicios que aún no se han prestado o por impuestos que se devengarán en el futuro y no se pagan en el presente

4. PROVISIONES

Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. En el MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:

- a). - No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
- b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.

5. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (PASIVO CIRCULANTE)

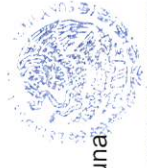
Al 31 de Diciembre 2025, el Municipio de Uruapan se queda con un importe al 31 de diciembre 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por \$123.30 (Ciento veintitres pesos 30/100 M.N.).

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arceola
Contralor Municipal



III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que al 31 de Diciembre 2025 el Municipio de Uruapan tuvo un Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro de **119,795,769.27** (Ciento diez y nueve millones setecientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y nueve pesos 27/100 M.N.) del cual el Resultado de ejercicios Anteriores nos arroja el importe de **\$ 711,796,718** (Setecientos once millones setecientos noventa y seis mil setecientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.)

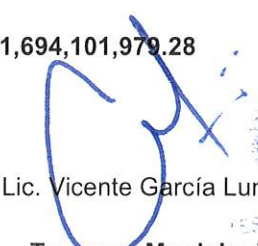
Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	178'263,121.86
Resultados de Ejercicios Anteriores	711,796,718.00

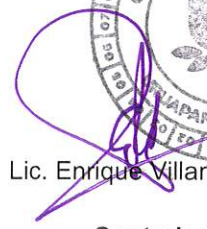
2. De la información que contiene el presente anexo se expone que con relación a la hacienda pública/patrimonio tuvo una variación, como se desglosa:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	269'828,928.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	711,796,718.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio	119,795,769.27
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,694,101,979.28


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

V. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El Estado de Flujo de efectivo referente a la Cuenta Pública del Municipio, se tiene que al Inicio del Trimestre en Efectivo y Equivalentes contaba con un saldo de **\$123'033,862.59** (Ciento veintitrés millones treinta y tres mil ochocientos sesenta y dos pesos 59/100 M.N.) teniendo que al 31 de Diciembre 2025 se registra un saldo por Efectivo y Equivalentes de **\$122'838,585.41** (Ciento veintidós millones ochocientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y cinco pesos 41/100 M.N.)

Código Contable	Cuenta	Saldo inicial	Saldo acumulado
11100000000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	123,033,862.59	44,473,043.99
11110000000	EFFECTIVO	-	-
11111000000	CAJA	-	-
11111001000	CAJA GENERAL	-	-
11111002000	CAJA GENERAL INGRESOS	-	-
11111003000	CAJA PUENTE	-	-
11120000000	BANCOS/ TESORERÍA	123,033,862.63	44,452,221.64
11121000000	BANCOS/ TESORERÍA INSTITUCIONES BANCARIAS	123,033,862.63	44,452,221.64
11121001000	BBVA BANCOMER, S.A.	3,322,749.89	- 69,501.03
11121001001	188720827 CONCENTRADORA	1,399,119.50	- 811,039.15
11121001006	198468761 FORTALECIMIENTO 2015	27,373.94	- 27,373.94
11121001008	194910141 INFRAESTRUCTURA 2014 FONDO III	10,000.00	10,000.00
11121001013	195742781 PARTICIPACION BENEFICIARIOS (INFR 2014)	45,226.44	45,226.44
11121001016	188721025 PREDIAL	1,768,133.83	586,029.69
11121001022	109011781 CUENTAS VARIAS	127,644.06	127,655.93
11121003000	SANTANDER, S.A.	99,940.02	138,060.08

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



Código Contable	Cuenta	Saldo inicial	Saldo acumulado
111210030001	18000030736 CONCENTRADORA (RECURSOS PROPIOS)	60,287.41	98,407.47
111210030012	18000031120 FORTALECIMIENTO 2018	7,598.45	7,598.45
111210030014	18000030784 PREDIAL	42,568.52	42,568.52
111210030015	18000030798 PREDIAL	250.00	250.00
111210030017	18000030830 NOMINA FORTALECIMIENTO 2016	4,825.60	4,825.60
111210030041	18000031302 RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR EN MICH. 2016 APORTACION MUNICIPAL	34.56	34.56
111210030044	18000031134 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 2016 (3)	72.38	72.38
111210050000	BANBAJO, S.A.	119,023,239.15	44,383,662.59
111210050001	74559590101 PREDIAL	66,837,843.14	1,848,386.59
111210050075	35029669 EVENTOS ESPECIALES CULTURA Y TURISMO	34,561.23	471,891.94
111210050080	36847069 DIGITALIZACION DE TRAMITES EN LINEA	1,782.74	871.85
111210050085	38538120 PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL 2023	1,045.01	1,045.11
111210050086	38538609 FEIEF 2023	31.04	31.04
111210050087	38538526 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023	56,102.51	56,107.23
111210050089	38662185 CONAFOR	199.21	983,509.29
111210050091	38710448 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS FISM 2022	316,253.02	254,558.80
111210050092	38692794 5 AL MILLAR	27,454.30	95,981.78
111210050098	41904384 COFOM	5,434.97	5,436.88
111210050099	41912585 PROGRAMAS SOCIALES	9.17	
111210050103	42574707 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024	23,547,361.61	
111210050104	42574434 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024	4,191,602.75	

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Mendieta
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

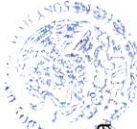
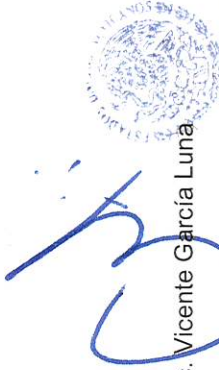
Lic. Enrique Masuero García
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del emisor".

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en Pesos)



Código Contable	Cuenta	Saldo inicial	Saldo acumulado
111210050105	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024	23,685,918.99	-
111210050106	42574525 FEIEF 2024	361,724.24	14,326.38
111210050108	43074541 PROGRAMA DE APOYOS PARA REFUGIOS R-2024/029	25,037.67	-
111210050109	44095743 PROABIM 2024 MODALIDAD II	-	-
111210050110	46192415 PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, ESTATALES Y FEIEF 2025	-	8,362,803.53
111210050111	46193066 FORTAMUN 2025	-	209,694.45
111210050112	46192829 FAISM 2025	-	31,641,465.82
111210050114	47716840 PROGRAMA DE APOYOS PARA REFUGIOS R-2025	-	172,409.15
111210050115	47701602 CENTRO EXTERNO DE ATENCION DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN C-2025	-	135,940.42
111210050116	49165053 REGULARIZACION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	-	122,383.31
111210060000	BANORTE, SA	587,933.57	-
111210060001	1253712034 INGRESOS PROPIOS	400,856.37	-
111210060002	1253712025 CENTRO EXTERNO DE ATENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN C-2024/024	187,077.20	-



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Areola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

2. Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

Código Contable	Cuenta	2024	2025
123000000000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,038,844,049.07	1,192,346,431.09
123100000000	TERRENOS	- 1,076,176.08	- 1,076,176.08
123110000000	TERRENOS	- 1,076,176.08	- 1,076,176.08
123200000000	VIVIENDAS	- 46,716.03	- 46,716.03
123210000000	VIVIENDAS	- 46,716.03	- 46,716.03
123300000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	36,254,966.16	36,254,966.16
123310000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	36,254,966.16	36,254,966.16
123500000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	714,643,316.21	861,417,356.06
123520000000	EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	157,158,708.36	154,419,979.26
123520020000	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	32,128,532.60	34,354,717.36
123520040000	ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	78,426,245.90	79,676,546.92
123520060000	EDIFICACIONES PARA EL ACOPIO, INTERCAMBIO Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12,506,821.07	12,506,821.07
123520080000	CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	22,252,669.04	16,037,454.16
123520130000	OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	11,844,439.75	11,844,439.75
123530000000	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	203,950,735.62	217,702,749.93
123530010000	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	84,268,188.07	85,169,854.66
123530020000	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	11,081,029.83	11,081,029.83
123530050000	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	1,223,255.65	
123530060000	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	71,588,152.73	85,661,756.10
123530070000	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	33,648,046.01	33,648,046.01
123530080000	INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1,992,791.64	1,992,791.64

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Código Contable	Cuenta	2024	2025
123530110000	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, CÁRCAMOS Y SIMILARES	149,271.69	149,271.69
123540000000	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	323,097,482.49	337,528,448.00
123540040000	INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	24,731,113.87	44,234,582.60
123540050000	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	287,153,742.66	282,081,239.44
123540060000	PROYECTOS DE DIVISIÓN Y URBANIZACIÓN	11,212,625.96	11,212,625.96
123550000000	CONSTRUCCIÓN VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	1,260,193.46	5,356,726.82
123550010000	CARRETERAS, AUTOPISTAS Y AEROPISTAS	-	3,167,498.42
123550020000	PUENTES Y PASOS A DESNIVEL	1,260,193.46	2,189,228.40
123560000000	OTRAS CONSTRUCCIONES INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	25,217,604.13	142,450,859.90
123560050000	VIALIDADES URBANAS	25,217,604.13	142,450,859.90
123570000000	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,958,592.15	3,958,592.15
	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	3,958,592.15	3,958,592.15
123570040000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,381,096.01	8,109,438.18
123600000000	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	-	6,728,342.17
123630000000	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	-	6,728,342.17
123640000000	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	1,381,096.01	1,381,096.01
123640050000	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,381,096.01	1,381,096.01
123900000000	OTROS BIENES INMUEBLES	287,687,562.80	287,687,562.80
123910000000	OTROS BIENES INMUEBLES	287,687,562.80	287,687,562.80
123910010000	ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE INMUEBLES	650,000.00	650,000.00



C. Grecia Itzel Quiroz García





C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina





Lic. Vicente García Luna





Lic. Enrique Villanueva Arteola



Presidenta Municipal Sustituta del H. Ayuntamiento de Uruapan

Síndica Municipal

Tesorero Municipal

Contralor Municipal

Código Contable	Cuenta	2024	2025
123910020000	BIENES INMUEBLES EN LA MODALIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO	10,000,000.00	10,000,000.00
123910040000	OTROS BIENES INMUEBLES	277,037,562.80	277,037,562.80
124000000000	BIENES MUEBLES	265,584,673.38	339,481,067.47
124100000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	181,263,251.61	184,147,212.58
124110000000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	11,777,749.24	12,372,320.64
124120000000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	337,547.74	465,661.74
124130000000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	65,200,521.99	67,196,614.39
124190000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	103,947,432.64	104,112,615.81
124200000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,964,907.86	9,433,083.85
124210000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	4,064,509.82	7,463,399.82
124230000000	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	488,713.83	526,813.82
124290000000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,411,684.21	1,442,870.21
124300000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,493,793.59	1,983,915.36
124310000000	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,412,332.61	1,866,804.60
124320000000	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	81,460.98	117,110.98
124400000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	46,098,140.38	102,164,604.46
124410000000	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	45,312,721.18	101,235,345.26
124420000000	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	682,944.20	826,784.20
124490000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	102,475.00	102,475.00
124500000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	7,975,080.33	17,382,362.54
124510000000	EQUIPO PARA POLICÍA Y TRÁNSITO	7,975,080.33	17,382,362.54
124600000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	22,267,102.62	23,947,745.47
124620000000	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	602,705.08	619,466.08

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Y. Vázquez Arreola
Contralor Municipal

Código Contable	Cuenta	2024	2025
124630000000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5,370,661.41	5,540,706.23
124640000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	36,681.01	36,681.01
124650000000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,944,651.17	4,248,812.82
124660000000	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	9,789,696.15	9,789,696.15
124670000000	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	2,522,707.80	3,591,624.18
124690000000	OTROS EQUIPOS	-	20,500.00
124700000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	99,304.99	99,304.99
124710000000	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	99,304.99	99,304.99
124800000000	ACTIVOS BIOLÓGICOS	423,092.00	423,092.00
124880000000	ÁRBOLES Y PLANTAS	423,092.00	423,092.00
125000000000	ACTIVOS INTANGIBLES	624,537.94	624,537.94
125100000000	SOFTWARE	599,013.59	599,013.59
125110000000	SOFTWARE	599,013.59	599,013.59
125400000000	LICENCIAS	25,524.35	25,524.35
125410000000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	25,524.35	25,524.35
127000000000	ACTIVOS DIFERIDOS	954,393.02	954,393.02
127100000000	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	707,450.00	707,450.00
127110000000	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	353,725.00	353,725.00
127120000000	EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	353,725.00	353,725.00
127900000000	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	246,943.02	246,943.02
127910000000	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	246,943.02	246,943.02

C. Grecia Itzel Quiróz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medida
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arteola
Contralor Municipal

3. Referente a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al 31 de Diciembre 2025 en donde el total de Egresos Presupuestarios Contables es por un importe de: **\$1,159,776,058 (Mil ciento cincuenta y nueve millones setecientos setenta y seis mil cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** Mientras que el total de los Ingresos Presupuestarios Contables es por un importe de: **\$1,279,571,827 (Mil doscientos setenta y nueve millones quinientos setenta y un mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 M.N.)** como se describe en los cuadros siguientes:

MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,567,970,308
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	408,577,622
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	3,224,960
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,468,176
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	490,122
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	56,718,894
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	9,407,288
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,622,755
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	191,604,749
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	6,728,342


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,567,970,308
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	135,312,335
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	383,372
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	383,372
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables	1,159,776,058



C. Grecia Itzel Quiroz García

Presidenta Municipal Sustituta del H.

Ayuntamiento de Uruapan



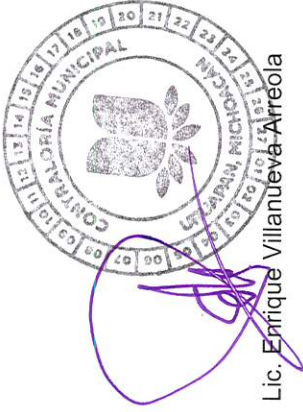
C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva-Alreola

Contralor Municipal

MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,466,935,020
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	465
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	465
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	187,363,658
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	186,711,228
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	652,430
4. Total de Ingresos Contables	1,279,571,827


C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

A) Contables:

En este periodo presentado el Municipio de Uruapan no registro operaciones financieras que impliquen el registro de Cuentas de Orden Contables, sin embargo, cuenta en su catálogo de cuentas con las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Aavales y Garantías
- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.
- Bienes en concesionados o en comodato

Las cuales a su vez tienen las subcuentas respectivas.

C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H. Ayuntamiento de Uruapan

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

B) Presupuestales:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2025
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,313,894,774.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	74,999,999.84
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	228,040,245.43
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,466,935,019.59
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,466,935,019.59
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,313,894,774.00
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER	180,726.62
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	254,745,901.28
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	997,029,648.67
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	268,558.29
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,471,841,678.59
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,471,841,678.59



C. Grecia Itzel Quiroz García
Presidenta Municipal Sustituta del H.
Ayuntamiento de Uruapan



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal